

así puso en banco firme su caudal para ganancia tan inmensa, que sin duda goza eterna gloria!

PLATICA IX.

DE LAS CEREMONIAS SANTAS DEL BAUTISMO, Y CÓMO AVISAN AL CRISTIANO SUS OBLIGACIONES.

A 25 de Julio de 1692.

SI se mirara el mundo al espejo, presto coñoceria sus engaños; y el que así anda en todo el mundo al revés, se veria presto mundo al derecho. Son las aguas el espejo terso del mundo, y ellas retratan con la verdad lo que el mundo engaña con la mentira. Poneos de esta parte de un lago y mirad lo que el agua representa de la otra orilla; vereis trastornados los montes, abatidas las torres, inclinados los árboles, bolcados los edificios; ¡oh, qué vista! las cumbres en lo bajo, en lo alto las basas; las veletas de las torres en lo profundo, los cimientos en lo sublime; las copas de los árboles en lo abatido, las raíces en lo elevado; los techos por el suelo, los suelos por los techos. ¿Qué es esto? El mundo al revés, me dirán. ¿El mundo al revés? No por cierto, sino al derecho el mundo, y deshe-

chos en la claridad de las aguas sus reveses; que las erguidas cumbres, las desvanecidas veletas, las pomposas copas, las soberbias techumbres al espejo de la verdad se descubren trastornadas sombras. ¡Ah, veletas levantadas al viento de la vanidad, copas pomposas erguidas al lucimiento de la gala, techos elevados al tamaño de la soberbia! ¿Os parece que os acercáis hasta el cielo? Pues las aguas os dicen que bajáis hácia lo profundo, que os abatis hácia el infierno. ¿Pero qué aguas? Las del Bautismo, que no hablo ya de lo que en lo material esas aguas nos representan á los ojos, sino de lo que en lo espiritual las aguas del Bautismo representan mejor con eterna verdad el alma. Renacemos allí pisando el mundo para vivir al cielo; renacemos despreciando todo lo temporal para vivir á lo eterno; renacemos, no ya peregrinos de este vil mundo, sino ciudadanos de la gloria, domésticos de Dios: *Jam non estis hospites, et advena, sed estis Cives Sanctorum, et domestici Dei.* Y mirando en aquellas Sacrosantas aguas todo el mundo con sus gustos, pompas y vanidades en lo bajo, profesamos vivir hácia Dios, hácia el cielo y hácia la eternidad: *Christianus, decia Tertuliano, est homo, non hujus, sed futuri sæculi.* Un cristiano no es hombre de este mundo, es del cielo. Mira á todo el mundo debajo de los pies, y solo tiene la atencion allá en la gloria: esa es su obligacion; pero ¡oh, Dios! ¿cómo se cumple?

Pues para que entandamos, nos pone á los ojos nuestra Madre la Iglesia las ceremonias Santísimas con que nos dá el Bautismo. Cierto es que sin todas esas sagradas ceremonias fuera el Bautismo válido solo con echar el agua, diciendo las palabras de la forma con la debida intencion. Ya

pues, ¿á qué miran tantas y tan religiosas, tan graves y tan piadosas ceremonias; unas antes de llegar á la pila bautismal, otras en la misma pila, otras despues del Bautismo? ¿Tanto cuidado, tanta diligencia? Sí. Lo primero, para alentar la devocion, despertar la fé, ejercitar la piedad tan dormida en misterios tan altos, tan descuidada á beneficios tan indecibles. Lo segundo, para que por lo que en esas ceremonias Santísimas ven los ojos, despierte el entendimiento á conocer dónes tan soberanos. Lo tercero, (y aquí es oyentes míos lo terrible) usa la Iglesia de todas esas solemnidades en el Bautismo, porque en cada una de ellas nos vá intimando y acordando nuestras gravísimas obligaciones. Cuando acá se celebra algun contrato de gravísima importancia: las paces entre dos Reynos, el casamiento entre dos familias, ú otro tal negocio, ¿con qué solemnidad se celebra? Poderes, fianzas, instrumentos, testigos, escrituras, sellos y firmas. ¿Y todo para qué? Para que estrechándose y apretándose mas con esas solemnidades la obligacion, ninguno pueda faltar á aquello á que se obliga, que otorga y que firma. Es el Bautismo, segun hablan las Escrituras y santos Padres, un contrato que hacemos con Dios, un pacto que con su Magestad celebramos. Promete Dios, y nosotros prometemos; asegura Dios, y nosotros de nuestra parte aseguramos; se obliga Dios, y nosotros nos obligamos; damos la palabra, echamos la firma, presentes los Ministros de la Iglesia, testigos los Angeles, se otorga la escritura y se guarda en los registros de Dios, en los archivos de la eternidad. Por esto en la primitiva Iglesia, segun refiere de muchos santos padres el Vice-Comite, era costumbre que el que recibia el Bautismo, al hacer

la profesion de la fé y de las costumbres de Cristiano públicamente, levantados los ojos al cielo la iba pronunciando, y alzando luego la mano derecha hacia solemne juramento de guardar todo aquello; y este juramento escrito luego, y con muchos testigos firmado y sellado de mano del bautizado, se guardaba en los archivos de la Iglesia. ¿Y qué importa que ahora no se escriba así esa espantosa obligacion, si se grava en la eterna memoria de Dios? ¿Qué importa que ese material escrito no se guarde acá, si se conserva en los libros de la eternidad? *Tenetur vox tua*, nos dice San Ambrosio, *non in tumulto mortuorum, sed in libro viventium, praesentibus Angelis loquutus es: non est fallere, non est negare*, (Ambr. lib. de lis. init. c. 2.) Te cogió ya Dios la palabra que le diste en el Bautismo; escrita está no en libros de muertos, sino en libro de la vida: delante de los Angeles pronunciaste tu obligacion, no la puedes negar, no puedes engañar.

Ahora pues: lo que Dios de su parte en el Bautismo nos dá y nos asegura, es la gracia y con ella libertad del infierno, del pecado y del demonio: nos hace hijos suyos, hermanos de Jesucristo, Templos del Espíritu Santo; nos promete la gloria y se obliga á darnosla si morimos en su gracia. Esa es la promesa y la obligacion de parte de Dios. Pero ahora de nuestra parte, si este es pacto, si este es contrato, ¿cuáles son las obligaciones? ¡Ah, obligaciones de un cristiano tan horribles, y á ese paso tan olvidadas!

Irélas explicando con las sagradas ceremonias del santo Bautismo; y yo os ruego dilectísimos míos, por amor de vuestra eterna salvacion, por amor del soberano Cristianismo que profesamos,

que pues cada uno dió en el Bautismo esta palabra, hizo estas promesas, otorgó estas obligaciones, cada uno mire en sí mismo cómo las guarda, recorra en su alma cómo las cumple. Y si en aquel severísimo Tribunal de Dios, donde nos hemos de ver todos, á todos se nos han de hacer estos cargos, vaya viendo cada uno qué ha de responder, para que si ahora se halla convencido, ponga el remedio emprendiendo una vida digna de cristiano. Avive pues la memoria, y volvamos con la consideracion á bautizarnos.

Llegaste, pues, á las puertas de la Iglesia: ¿allí te detuvieron? ¿Sí? Fué decirte que quien tiene cerrado el cielo como lo tenias por la culpa, y por ella poseído del demonio, no puede entrar en la casa de Dios, en el lugar señalado á sus divinos cultos. ¿Allí los ministros de la Iglesia te salieron á preguntar: *Quid petis ab Ecclesia?* ¿Qué pides á la Iglesia? Y respondieron en tu nombre: *la fé, fidem.* ¿Pues por qué pides la fé? ¿Qué te ha de dár? ¿*Fides quid tibi praestat?* Y volviendo en tu nombre á responder: *Me ha de dár la vida eterna. Vitam aeternam.* ¡Oh, lo que levantas el motivo! ¡Oh, lo que sublimas la atencion! La vida eterna, la vida que no se ha de acabar, la vida que ha de ser toda gozos, toda deleites, toda abundancia, sin que jamas falte. La vida sin achaques, la vida sin temores, la vida sin amarguras, la vida sin muerte. La vida que en compañía de los Santos, que á vista de los Angeles ha de vivir en Dios, ha de respirar en Dios, ha de anegarse toda en Dios. ¡Oh, qué bien buscas, ¡oh, qué bien pides! Pues yo te la aseguro, yo te la prometo de parte de Dios; mas con tal que de tu parte guardes sus divinos Mandamientos; con tal que ames á

Dios sobre todas las cosas y al prójimo como á tí mismo: *Si igitur vis ad vitam ingredi, serva mandata: Diliges Dominum tuum ex toto corde tuo, et ex toto anima tua: et proximum tuum sicut te ipsum.* Hé aquí pues, la primera capitulacion de este soberano contrato. Cristianos, no son estas palabras al aire que acaban con el sonido, sino obligaciones que han de tener su efecto por una eternidad.

De modo que para conseguir la vida eterna, no basta solo tener la fé, creer en Dios, creer en todos los Misterios. No basta una fé dormida, una fé ociosa, una fé muerta. Es menester una fé que se muestre en las obras: *Fides quæ per charitatem operatur.* Una fé viva en la guarda de todos los Mandamientos de Dios. Una fé fecunda en acciones de piedad, en ejercicios de virtud. Esa es la fé que prometimos en el Bautismo. Esa es la fé que profesamos al conseguir la dicha infinita de ser cristianos. Esa es la fé que de tenerla así ó no tenerla, pende el que consigamos ó no consigamos la salvacion. Ahora, pues, os digo con San Pablo: *Vosmetipsos tentate si estis in fide, ipsi vos probate.* Vuelva cada uno hácia dentro, mire su alma, recorra su conciencia. ¿Tienes esta fé obradora, eficaz, despierta? ¡Oh, Dios! Bien crees que hay otra vida, que hay una gloria, ó un infierno eterno, segun fueren tus obras. Pero viendo y creyendo esto, ¿cómo son tus obras? Os sucederá no pocas veces fijar en una parte los ojos, mas porque está divertido el pensamiento, ni se repara ni se advierte lo mismo que se está mirando. Eso es lo mismo que no ver. Teneis abiertos los ojos de la fé, pero toda la atencion á la tierra, á los gustos, á las ganancias. ¿Pues qué importan esos ojos abiertos de cristianos, si son las obras de un idólatra? *Dic*

mihí, te pregunta el Crisóstomo, *unde potero deprehendere te Christianum? An a loco? An a vestitu? A sermone? Cibo? Negotiis?* (Cris. Hom. ad pop. Ant.) ¿En qué muestras tu fé? ¿En qué podré conocer que eres cristiano? ¿Por el lugar? ¿Cuáles son los que frecuentas? ¿Por el vestido? ¿Cuáles son tus profanidades? ¿Por tus palabras? ¿Cuáles tus juramentos y tus torpezas? ¿Por la comodidad? ¿Cuál la brutalidad de tus apetitos? ¿Por tus negocios? ¿Cuáles miran á Dios? ¿Cuáles hácia lo eterno? Todo pensar, maquinarse, desvelarse en el dinero, en el apetito, en la vanidad: *considera pactum, conditionem attende, militiam nosce.* (Cris. serm. de Mart. t. 3.) Vuelve el Crisóstomo. Acuérdate á todo esto qué pacto es el que hiciste en el Bautismo: *Pactum quod spondisti?* ¿Qué condicion fué la con que entraste á ser cristiano? *Conditionem qua accessisti?* ¿Y qué milicia en la que desde allí te alistaste? *Militiam cui nomen dedisti?* ¿Qué responderias si ahora te hallaras en el Tribunal de Dios para responder á este cargo? ¿Cómo has guardado aquel pacto? ¿Cómo has cumplido, y cómo cumples aquella condicion? ¿Contra quién has militado en esta milicia? ¡Oh confusion!

Pues no queda sino ejecutar desde ahora el consejo del Apóstol: *Certa bonum certamen fidei, apprehende vitam æternam, in qua vocatus es, et confessus bonam confessionem coram multis testibus.* (1. ad. Timot. 7. v. 12.) Emprende la pelea, sigue la batalla de la fé, que toda ha de ser batalla contra el mundo y el demonio, contra la carne y sus pasiones, si quieres conseguir la vida eterna, para la cual prometiste esto en el Bautismo delante de tantos testigos.

Vinole al pensamiento una vez al Abad Atanasio, (Moschus. *Prat. Spir. c.* 30.) en qué se distinguirán los que viven ociosos siguiendo sus gustos y antojos, de los que viven en continua batalla re-frenando sus apetitos. Esto pensaba cuando arrebatado en éxtasis, fué llevado de un Angel á la puerta del cielo, que halló cerrada; pero oyó dulcísimas voces que adentro sonaban. Tocó el Angel. Respondieron de adentro; y éste dijo: Abre que queremos entrar. No entran acá los ociosos, le respondieron: si quereis entrar, id y pelead contra el mundo y sus vanidades. Así entendió aquel Monge. Y entendámoslo todos así; mas para que no nos excusemos con las fuerzas, mañas y ardides del demonio.

Prosigue la Iglesia en su ministro, que soplando luego tres veces sobre tu rostro arroja al demonio con estas palabras: *Exi ab eo, immunde spiritus, et dalocum Spiritui Sancto Paraclyto.*—¿Con tres soplos?—Sí. Fué decirte que si quieres valerte de las armas de la fé, con un soplo echarás á rodar al demonio y á todo el infierno. Así con un soplo lo desarma la Iglesia y lo arroja para que no pueda impedir la gloriosa entrada del Espíritu Santo en el alma. Y luego echa tu propuesta, admitida tu obligacion, lanzando el demonio, en cuya potestad estabas, ¿qué se sigue? Que en nombre de Dios su ministro te admitió bajo de su bandera, te puso la señal de ser ya suyo, te dió la insignia gloriosa de cristiano. Eso fué ponerte en la frente y en el pecho la señal de la cruz con estas poderosas palabras: *Accipe signum Crucis, tam in fronte, quam in corde: sume fidem Coelestium praeceptorum, et talis esto moribus, ut Templum Dei jam esse possis.* Recibe la señal de la Cruz,

así en la frente como en el corazon. Así en la frente para que nunca te avergüences de ser y parecer cristiano: como en el corazon, para que dentro de él vivan crucificados tus afectos. Así en la frente, para que tus obras muestren en lo exterior que militas bajo de la cruz; como en el corazon, para que tus inclinaciones, amores y pensamientos todos, por la cruz se regulen. Así en la frente, para que ya el demonio, viendo esta señal, tenga en tí cerrada la puerta: *In fronte tanquam in poste signandus es*, dice San Agustin; como en el corazon, para que en él solo habite Cristo crucificado en la imitacion y en la memoria.

Hija, le dijo una vez el Señor á Santa Gertrudis, si tres horas solas que estuve en la cruz, la honré tanto que, como ves, es la honra de todo el mundo, ¿cuánta será la honra que yo le daré al alma que por muchos años me tuviere crucificado en su memoria, en su mortificacion y en sus trabajos? ¡Oh, qué honra!

Prosigue pues, diciéndote la Iglesia: *Recibe con esta Cruz la fé de los celestiales preceptos; y han de ser tales tus costumbres, que puedas ser Templo de Dios.* Católicos, católicos, ¿á quién se dicen estas palabras? ¿Solo á los que han de ser anacoretas, religiosos, monjas retiradas del mundo? No, sino á todos. A los seculares, á los hombres de negocios, á los cortesanos se intima tambien esta pureza de costumbres, esta desnudez de afectos. ¿Esta continua cruz se intima solo á los pobrecitos, á los abatidos, á los humildes? No, sino sin distincion, á pobres y á ricos, á señores y criados, á plebeyos y á nobles. Todos igualmente hicimos esta obligacion. Todos igualmente tenemos esta cruz. Luego ni es excusa el estado, ni los cuidados, ni los

peligros. Luego ni son palabras de cristiano decir que la mayor pureza de vida, que el ajuste de las costumbres no es para los seculares. Si son bautizados los seculares, los grandes, los poderosos, á todos se nos dice: *Talis esto moribus, ut Templum Dei jam esse possis.*

Al Santo Abad Estévan, se le apareció nuestro Señor Jesucristo crucificado, y á su lado puesto tambien en una cruz un hermano suyo secular que vivia con gran perfeccion en el siglo; y díjole el Señor: Mira en cuánta gloria está tu hermano. Aliento grande fué este para aquel santo anacoreta. ¿Pero qué excusas le quedan á cualquier secular?

No consiste esta cruz, dice San Agustin, solo en lo material de los leños, sino en el continuo ejercicio de las virtudes; en la continua guarda de los divinos Mandamientos: *Tota vita christiani hominis, si secundum Evangelium vivat, crux est, atque martirium.* Ahora pues, os ruego, dice Agustino, que penseis con atencion por qué somos cristianos y para qué se nos puso en el Bautismo la cruz en la frente: *Rogo vos, ut attentius cogitemus, quare christiani sumus, et crucem Christi in fronte portamus?* Y si no basta tener el nombre, si no hacemos las obras de cristiano, ¿qué hacemos? *Scire enim debemus, quia non sufficit nobis, quod nomen christianum accepimus, si opera christiana non facimus.* ¿Dónde está, pues, en las obras la cruz? ¿dónde está la cruz en las palabras? ¿dónde en los pensamientos la cruz? Allá pensadlo.

En Tertuana, provincia de Alemania, refiere de Jacobo Malbranc nuestro Adriano Lireo, el año de novecientos cincuenta y nueve de nuestra salud, (Lir. de Jes. pati. l. 4. c. 1. §. Minum.) que en un lugar llamado Audomarópoli, misericordioso Dios,

en castigo de sus ofensas, quiso recordar groseros olvidos con un espantoso prodigio. Fué el caso que un día sin ver cómo, empezaron á aparecer en los vestidos de todos, hombres y mugeres, unas cruces de un palmo, como si en la tela ó paño de cada uno estuvieran tejidas. Arrebató al principio la admiracion; y mientras uno le estaba mostrando al otro en su capa cuatro ó cinco cruces, el que venia le mostraba á éste en la suya otras tantas. Andaban los unos mirándose á los otros, y todos cruzados y todos atónitos. Levantaron los gemidos viendo señales tan soberanas, sin ver qué manos las formaban. Juntáronse en procesion clamando al cielo por el perdon de sus culpas. Entónces el Obispo Vicfrido, teniéndolos juntos en la plaza, sosegando sus sollozos, les dijo: Hijos míos, si estas cruces que á todos nos han salido en los vestidos, salen de la abundancia del corazon con que amais la cruz, y se representa á fuera lo que teneis á dentro del alma, dichosos nosotros. ¿Cuál es nuestra honra? ¿Cuál nuestra dignidad, pues así el cielo la confirma. Pero si no es así, miradlo en vuestras almas. Treinta años ha que no os predico otra cosa sino que abraceis la cruz. Pero si vuestras costumbres, si vuestros afectos han sido siempre contrarios á la cruz, ya el cielo mismo os predica que habeis de vir siempre cercados de la cruz: *Revocate in memoriam esse vos in illa signatos in die Baptismi.* Traed á la memoria que esa cruz es la señal que os pusieron en el Bautismo. Esto os avisan esas cruces. Y diciendo esto, todas las cruces desaparecieron al punto, bastando para que aquellos fuesen despues muy deveras cristianos. ¡Oh, si esto nos sucediera á todos los que aquí estamos! ¿Pues por qué podrán mas los ojos que la

fé? Estas cruces tenemos en el alma; y en ellas, ó la señal mas terrible de condenacion si no se ajusta á la cruz nuestra vida, ó la señal mas dichosa si por la cruz logramos nuestra gloria.

PLATICA X.

DE LO QUE NOS REPRESENTA Y ENSEÑA LA SAL BENDITA QUE NOS PONE LA IGLESIA EN EL BAUTISMO.

Dia de nuestro padre San Ignacio, á 31 de Julio de 1692.

A la mejor sazon se nos ha venido la sal. A la sazon del dia de mi glorioso padre San Ignacio, la sal de la sabiduría que se nos pone en el Bautismo. Pues sin ser menester mas, me hallo sazonado al buen gusto el elogio debido á mi gran Patriarca, que si la sal es un mixto prodigioso que se compone de fuego y agua, como dijo de Plinio San Hilario: *Sal est in se unum continens aquæ, et ignis elementum.* (Hil. l. can. 4. in. Matth.) fuego y agua juntos en San Ignacio, ¿qué serán? Fuego todo de Dios, que desde que se juntó con el agua en los mares de sus perennes lágrimas, lo formaron sal de la sabiduría de la Iglesia. Si á mí me propusieran que dijera en dos palabras, qué cosa es San Ignacio en la Iglesia de Dios, sin embarazar-me diria que es lo que la sal en el mundo. Y pien-